

recibido: 10.06.2015 / aceptado: 02.09.2015

Televisión de proximidad en naciones sin Estado. Comparación del caso catalán y escocés

*Proximity television in stateless nations.
Comparison of Catalan and Scottish cases*

Aida Martori Muntsant
Universitat Autònoma de Barcelona

Referencia de este artículo

Martori Muntsant, Aida (2016). Televisión de proximidad en naciones sin Estado. Comparación del caso catalán y escocés. En: *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, nº11. Castellón: Asociación para el Desarrollo de la Comunicación adComunica y Universitat Jaume I, 43-59. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2016.11.4>

Palabras clave

Televisión local; TDT de proximidad; Espacio comunicativo; Región; Identidad; Nación sin Estado; Cataluña; Escocia

Keywords

Local Television; Proximity; Communicative Space; Region; Identity; Stateless Nation.

Resumen

La televisión de proximidad es uno de los pilares fundamentales en la configuración identitaria de las naciones sin Estado. Los prestadores que ofrecen contenido local son una pieza clave de los espacios comunicativos, para vincular los medios de comunicación con el territorio. Cataluña y Escocia comparten dos características que sirven de premisa para la investigación: son naciones sin Estado y cuentan con un espacio comunicativo propio. A partir de enfoques teóricos basados en las teorías de servicio público (PSB) y de proximidad cultural, exponemos la situación de los prestadores audiovisuales locales en cada uno de estos casos. La metodología cualitativa basa en la consulta de documentación oficial e inédita; las entrevistas a prestadores, reguladores y expertos de las dos regiones; y la observación no participante en las emisoras de ambos territorios. Cataluña cuenta con una amplia tradición de televisión local. Actualmente existen once canales de televisión pública de proximidad, operados por Consorcios constituidos directamente por agrupaciones de gobiernos municipales, que comparten contenido de forma regular a través de la red Xarxa Audiovisual Local. En Escocia ha habido una falta histórica de televisión local, y recientemente se han adjudicado dos canales (Edimburgo y Glasgow) al mismo prestador comercial que ya operaba un canal generalista en la región. La comparación de dos panoramas nacionales distintos con puntos de partida en común, permite evidenciar la multiplicidad de posibilidades existentes a la hora de configurar la oferta audiovisual de proximidad, vinculada a las capas de identidad más próximas a la ciudadanía.

Abstract

Local television is one of the cornerstones in the identity configuration of the stateless nations. Stations which offer local content are a key piece of communicative spaces, to link media with the regional territory. Catalonia and Scotland share two characteristics that serve as a premise for the research: are stateless nations and have their own communication space. From theoretical approaches based on the theories of Public Service Broadcasting (PSB) and cultural proximity, we show the situation of local stations in the two cases. Qualitative methodology for case studies and subsequent comparison is based on consultation and unpublished official documents; interviews to providers, regulators and experts from both regions; and non-participant observation in the channels. Catalonia has a historical existence of local channels. Nowadays, eleven public local stations are broadcasting, operated by consortia groups constituted directly by municipal governments, which share content on a regular basis. Traditionally, there is a lack of local television in Scotland, and only two channels (Edinburgh and Glasgow) has recently been adjudicated at the same commercial company, which is reinforcing its role as regional communications business. Comparison of two different national contexts, with starting points

in common but with large differences in local communicative sphere, makes evident the multiplicity of possibilities in the configuration of the audiovisual proximity offer, necessary for the construction and consolidation of the layers of identity close to the citizens.

Autora

Aida Martori Muntsant es personal investigador en el Departamento de Medios, Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de Barcelona. Está desarrollando su tesis doctoral sobre la televisión pública de proximidad en Cataluña y el intercambio de contenido informativo entre los prestadores. Ha realizado dos estancias de investigación para analizar diferentes modelos de televisión local: en el ICR de la University of Illinois y en el CCPR de la University of Glasgow. Actualmente está trabajando en la comparación entre el modelo de televisión escocés y el catalán, enmarcado en el ámbito de la estructura de la comunicación.

1. Introducción

La televisión de proximidad, entendida como aquella que emite una programación comprometida y destinada a aflorar las informaciones del territorio cercano, juega un papel primordial en la configuración identitaria de las naciones sin Estado. Refuerza el sentido de pertenencia, y configura un espacio abierto de participación ciudadana y de representación de la comunidad. La identidad está muy vinculada a los espacios comunicativos, especialmente en las naciones que no disponen de algunas de las estructuras propias de los Estados, como es el caso de Cataluña y Escocia.

En un mundo globalizado, las identidades de los individuos devienen multicapa (Straubhaar, 2007) y es necesario que los ciudadanos se identifiquen con las esferas geográficas más próximas a su persona. En este aspecto, la televisión tiene un papel fundamental en el refuerzo de la identidad local, especialmente los prestadores de proximidad, entendidos como aquellos que operan un ámbito de cobertura menor a la región¹, y que emiten programación comprometida y destinada a aflorar las informaciones del territorio cercano a la vida diaria del individuo. Los postulados teóricos sobre servicio público de radiodifusión se refieren a la necesidad de disponer de prestadores que ofrezcan valores asociados a la calidad, participación, representatividad, independencia diversidad, universalidad, imparcialidad y descentralización. La literatura ha estado más orientada a los prestadores generalistas, pero algunos autores han apuntado la necesidad de contar con la existencia de prestadores de servicio público locales y regionales (Jankowski, Prehn i Stappers, Rushton, 1993).

El análisis de los prestadores de proximidad en naciones sin Estado se debe a la importancia que han otorgado algunos autores al sistema mediático en la configuración identitaria. Deutsch (1953) ya afirmaba que las naciones están fuertemente ligadas por sus estructuras comunicativas de interacción. Billing (1995) complementaba la idea afirmando que la identidad nacional se mantiene a través del uso del lenguaje y de la exposición de símbolos comunes, elementos que en muchos casos se dan en los medios de comunicación. Anderson (1983) otorga a la comunicación mediática una importancia central en la formación de conciencia nacional. Superada la concepción de la comunicación social como una expresión de la geografía cultural de los Estados-nación, los fuertes lazos existentes entre los modelos de comunicación y los espacios políticos nacionales son elementos fundamentales en la formación de la identidad colectiva que no solamente se da en los Estados. La identidad nacional es el resultado de la cohesión estructural proveniente de la comunicación social (Schlesinger, 2000). Es relevante ver cómo la televisión se estructura dentro de la nación, especialmente teniendo en cuenta los prestadores que ofrecen contenidos de proximidad de un espacio comunicativo delimitado.

¹ Si se aplica el concepto de área de cobertura menor a una región a esta investigación, en el caso de Cataluña nos estamos refiriendo a ámbitos de cobertura menores a la Comunidad Autónoma, y en el caso escocés a prestadores que cubran un territorio menor al país de Escocia.

Que Cataluña y Escocia son naciones sin Estado, y que tienen un espacio comunicativo propio son los puntos de partida de esta investigación. A partir de aquí, se pretende analizar la configuración del modelo de televisión de proximidad desde el punto de vista estructural². El punto de partida común presenta, de entrada, una diferencia clave: el vínculo existente entre espacio comunicativo y lengua propia (Gifreu y Corominas, 1991) se da en el caso catalán pero no en el escocés. El uso del catalán en los medios de comunicación y especialmente en las televisiones (tanto en el canal autonómico como en los locales) ha sido clave para la normalización lingüística y la cohesión nacional en Cataluña. En el caso escocés, la lengua vehicular es el inglés, y el gaélico —con una presencia muy minoritaria en la región— ha tenido tradicionalmente un peso reducido en los prestadores audiovisuales, especialmente en la televisión³. Mencionamos en este punto inicial el aspecto lingüístico ya que, si bien no es una de las premisas estructurales del modelo que se analiza, es relevante a la hora de contextualizarlo.

1.2. Objetivos e hipótesis

Esta investigación persigue tres objetivos básicos. Por un lado, el análisis del modelo de televisión de proximidad de Cataluña y, por el otro, el análisis del modelo de televisión de proximidad de Escocia. Por último, se pretende comparar ambos modelos.

La hipótesis de inicial es que, partiendo de algunas particularidades similares expuestas, los dos territorios establecen modelos de televisión de proximidad totalmente diferentes. El modelo catalán nacería desde prestadores fuertemente vinculados con el territorio y se articularía posteriormente fruto de la digitalización. La segunda hipótesis es que en Cataluña se desarrolla un modelo ascendente o *bottom up* de televisión de proximidad. En el caso escocés, el modelo no tiene sus raíces en las iniciativas ciudadanas, de forma que un prestador comercial generalista se implanta al nivel local. La tercera hipótesis es que en Escocia se configura un modelo descendente o *top down* de televisión de proximidad.

1.3. Metodología

Para realizar la investigación que aquí se presenta, se ha utilizado una metodología cualitativa para analizar cada uno de los modelos, basada en la revisión

2 La fecha de redacción del artículo se sitúa en marzo de 2015. En los dos casos analizados, por tanto, se presenta la situación en este momento. Cabe mencionar que en el caso escocés se habían adjudicado dos canales locales, a la espera de la otorgación de nuevas licencias. El presente artículo contempla el estado de la cuestión en este punto, después de la puesta en marcha de las primeras licencias en Escocia.

3 Las pocas horas de programación en gaélico que ofrecía la BBC Scotland y Scotland Television se han incrementado en los últimos años con la creación en 2008 de un canal que emite básicamente en lengua gaélica, la BBC Alba. Cabe dimensionar el fenómeno lingüístico en Escocia, donde la comprensión del gaélico se sitúa en el 2%, mientras que el catalán es una lengua comprendida por la mayor parte de la población en Cataluña.

bibliográfica, la consulta de documentación oficial de organismos oficiales (Generalitat de Catalunya y CAC en el caso catalán; y BBC Trust, Ofcom e Institute of Local Television en el caso escocés), la observación no participante en las emisoras locales, y las entrevistas en profundidad. Una vez realizado el trabajo de campo en cada una de las regiones, se ha procedido a la comparación de los modelos, según parámetros basados en aspectos que permiten encontrar similitudes y diferencias en la estructuración de ambos. La recién creación del modelo escocés y la inexistencia de literatura comparativa sobre estructura de la comunicación en las dos regiones, hacen especialmente pertinente este trabajo, que aporta datos relevantes sobre la configuración de los dos sistemas genuinos de televisión de proximidad, que parten de unas premisas comunes pero con una estructura fuertemente diferenciada.

2. La televisión de proximidad en Cataluña

2.1. El nacimiento del modelo: época analógica

Cataluña tiene una larga tradición de televisión local. La mayoría de proyectos fueron impulsados por los ciudadanos durante los años 80 y 90, amantes del medio televisivo y vinculados a la comunidad local. Aunque las iniciativas nacieron de forma espontánea e independiente las unas de las otras, en los años 2000 se contabilizaron un centenar de prestadores locales⁴. Algunas de las iniciativas fueron creadas por los propios Ayuntamientos y otras contaron con el apoyo de gobiernos municipales, en financiación y estructura, de forma que se configuraron como televisiones públicas. Otros proyectos quedaron en manos de asociaciones cívicas y, por tanto, se enmarcaban en el ámbito del asociacionismo o tercer sector. El tercer grupo de iniciativas fueron capitalizadas por empresas, configurando la tipología de televisiones privadas. Independientemente de su propiedad, la mayoría de los proyectos tenían una vocación de servicio público y estaban fuertemente relacionados con la comunidad local. Por tanto, podemos decir que el modelo de televisión local en Cataluña, se desarrolló en buena parte vinculado a las nociones de participación ciudadana y democratización de la comunicación, que operaban en base a voluntarios que, con dotaciones tecnológicas más bien limitadas, trabajaban en los proyectos de forma desinteresada y vocacional (Guimerà, 2007).

A pesar de situarse en un marco de alegalidad (Corominas, 2009), estas emisoras locales eran toleradas por el gobierno central y autonómico (Guimerà, 2006). Estos prestadores fueron una pieza clave en la normalización lingüística del catalán (Gifreu y Corominas, 1991), después de la dictadura franquista que prohibió durante décadas el uso público de esta lengua. Las televisiones locales estaban fuerte-

4 En 1994, durante la celebración del décimo aniversario de la Federación de Televisiones Locales de Cataluña, se presenta un mapa que constata la existencia de 74 emisoras (Prado y Moragas, 2002). En 2001 se contabilizaron 104 televisiones locales, según el inventario realizado por el Observatorio de la Comunicación Local del InComUAB.

mente ligadas con el territorio y el asociacionismo. Se puede afirmar que Cataluña conforma un modelo genuino de televisión, por la larga tradición de prestadores locales nacidos desde la base, es decir, promovidos por la propia ciudadanía.

2.2. La TDT-L: regulación y profesionalización

La transición a la Tecnología Digital Terrestre se configuró a partir del modelo analógico existente, que sufrió modificaciones estructurales. El Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Local⁵ reorganizó el sector televisivo y dio amparo legal a la televisión proximidad. Este plan dividía Cataluña en 21 demarcaciones, entendidas como unidades territoriales en las que se estructura la televisión digital de proximidad, condicionadas por los límites territoriales y también por las islas radioeléctricas. Son las áreas de cobertura de un canal múltiple (Corominas, 2007), que agrupan municipios que no conforman una unidad política o administrativa preestablecida, y que puede tener dimensiones muy dispares de entre tres o una treintena de poblaciones. Cada demarcación podía contar con 4 canales de televisión que emitieran contenidos relacionados con el territorio. Como consecuencia, el modelo deviene supramunicipal (con excepciones en el caso de la ciudad de Barcelona y otras del área metropolitana), aunque algunos municipios se han quedado solos operando canales de televisión eminentemente local.

Con la regularización del sector, se profesionaliza la televisión local. Siguiendo la tendencia iniciada durante la época analógica, los prestadores pasan de funcionar mayoritariamente gracias a voluntarios a contar con profesionales, generalmente contratados por las empresas, los entes públicos o productoras privadas a las que algunos consorcios (entes que gestionan los canales públicos) externalizan la producción. Los contenidos pasan a estar regulados por ley, de forma que se requiere un mínimo de programación propia y de calidad. Las televisiones del tercer sector quedan desconcertadas con el paso a la TDT, ante el reto de profesionalización, la ampliación de la cobertura y la competición con los canales privados. Aun así, tanto los prestadores públicos como los privados (algunos funcionando con modelos mixtos público-privados de servicio público), siguen fuertemente vinculados a la comunidad, como herencia del modelo analógico.

2.3. El intercambio de contenidos: una pieza clave del modelo

A finales de los años 90 se impulsaron redes públicas de distribución e intercambio de contenidos entre las televisiones locales. Estas redes tienen un papel importante en el crecimiento de las televisiones locales que emiten periódicamente, ya que con los contenidos que aportan las redes, los prestadores pueden completar la parrilla televisiva a precios bajos (Guimerà, 2007).

⁵ La norma base es el Real Decreto 439/2004 Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Local. El apagón analógico o encendida digital se produjo en España en abril de 2010.

Después de la digitalización, se intensifica el uso de las redes de intercambio de contenidos, a través de La Xarxa (antiguamente Xarxa de Televisiones Locales, XTVL) y de Comunalía. Las dos plataformas estaban impulsadas por diputaciones provinciales y, ante el cierre de Comunalía, es La Xarxa —financiada básicamente a través de la Diputació de Barcelona— el ente que se encarga del intercambio de contenidos de proximidad y de prestar servicios de apoyo a los prestadores audiovisuales de proximidad de Cataluña en formación, ayuda técnica o servicios jurídicos. El sistema de intercambio ha intensificado su actividad desde mayo de 2012, fruto de un convenio marco de colaboración —que se ha consultado a propósito de esta investigación— con un actor de vital importancia en el sistema público: el prestador generalista (TV3). De este modo, TV3 puede participar de este intercambio de contenidos y nutrirse de los contenidos informativos que cubren las televisiones locales para incorporarlo en su informativo, especialmente el Telenotícies Comarques, que ofrece informaciones más próximas al territorio. Además, la reciprocidad permite que las televisiones de proximidad puedan contar con contenidos más generalistas en casos puntuales proporcionados por TV3, para complementar sus informaciones locales cuando sea requerido.

2.4. Modelo *bottom up*

Partiendo de las iniciativas ciudadanas y básicamente comunitarias, se constituye un modelo espontáneo y genuino de televisión local, que posteriormente se reorganiza y se profesionaliza. Además, se configuran estructuras de intercambio de contenido como las mencionadas en el apartado anterior, que aumentan su eficiencia y permiten optimizar la cobertura informativa de proximidad, asegurando la presencia de los diferentes territorios en los canales televisivos, no solamente locales. Es el caso de la existencia de la Xarxa Audiovisual Local, una plataforma de intercambio de contenido entre los prestadores de proximidad, que está ampliando las vías de colaboración también la cadena catalana, TV3. Así, se puede considerar el modelo *bottom up* ya que, nacido desde la base, se estructura, cuenta con amparo legal, se nutre de profesionales y se articula para que tenga un funcionamiento eficiente con un flujo constante de intercambio de contenido.

3. La televisión de proximidad en Escocia

3.1. La falta histórica de canales locales

A pesar de la voluntad descentralizadora en la programación de contenidos de *Ofcom*⁶, en Escocia ha habido una ausencia histórica de canales locales. Este hecho ha sido a menudo denunciado por el Institute of Local Television, que reivindica el papel de los medios de comunicación de proximidad. La institución

⁶ *Ofcom* se refiere a *Office of Communications*, el organismo regulador independiente y la autoridad de la competencia para las industrias de comunicaciones del Reino Unido.

considera que son un vehículo de identificación con las tradiciones culturales, políticas y económicas, para reflejar el discurso social en la esfera pública local e invitar a la participación⁷.

Los proyectos de televisión local mediante la tecnología analógica se han limitado a la adjudicación de seis frecuencias a finales de los años 90 en Edimburgo, Lanarkshire, Inverness, Aberdeen, Perth y Dundee, aunque en muchos casos la recepción de la señal era pobre. De estas licencias, solamente tres se pusieron en marcha, con motivo de las dificultades de transmitir la señal a través y repetidores, por la orografía del territorio.

La televisión de Lanarkshire fue impulsada por una compañía local, mientras que el Institute of Local Television gestionó los canales de Edimburgo y Dundee, e hizo una prueba piloto en Perth a través de una empresa creada *ad hoc*, aunque posteriormente los canales fueron absorbidos por una compañía mayor. A pesar de que se gestionaba a través de una empresa, el objetivo del canal era conformar una televisión comunitaria y participativa.

En Edimburgo, el prestador de televisión local combinaba contenido de texto sobre informaciones de la ciudad que se podía leer en la pantalla, con programas sobre temáticas relacionadas con las comunidades locales, como entrevistas sobre política municipal o sobre exposiciones de arte que se podían visitar en la ciudad, y algunas cápsulas que informaban sobre contenido cultural. El canal pretendía potenciar la vinculación con el territorio y aumentar la interacción entre los ciudadanos y la televisión local. La programación propia, por tanto, era sencilla y no incorporaba un telediario, ya que era demasiado caro de producir. El punto de mira no se ponía en la calidad audiovisual del contenido, sino en proyectar aquellos elementos de la comunidad que no se podían encontrar en los otros canales y que eran económicos de producir, para representar la identidad local.

En el caso de Dundee, se puso en marcha un proyecto basado en un canal musical que elaboraba videoclips, tanto de música internacional como de bandas locales, en el que la audiencia podía hacer peticiones. En 2003, estos canales habían cerrado por los elevados costes de mantenimiento. Los gestores de estas televisiones tomaron la decisión teniendo en cuenta que estaban a las puertas de la digitalización de la señal, que modificaría la estructura de los canales. Tras este cierre, los clamores del Instituto se concentraban en la adjudicación de frecuencias locales en el marco de la TDT.

3.2. Las primeras adjudicaciones de TDT-L

El marco legal sobre el que se ponen a concurso y se adjudican las licencias locales de Televisión Digital Terrestre se remonta a la sección 5 de la *Wireless*

⁷ <http://localtvonline.com/>

Telegraphy Act de 2006, que estipula reservar cantidades suficientes de espectro para el transporte de servicios de televisión digital local. Anteriormente, las secciones 244 y 310 de la *Communications Act* de 2003 habían creado un nuevo régimen de licencias para la TDT, establecían los objetivos de la televisión local y pretendían colocar a los servicios de televisión digital local en la lista de canales de servicio público para conseguir la prominencia de EPG (*Electronic Programme Guides*) con la vista puesta en la televisión por Internet.

Para determinar las frecuencias de televisión local se utilizaron «intervalos geográficos del espectro». Se trata de brechas que se producen entre las transmisiones de TDT existentes. Estas lagunas se deben a que un transmisor de televisión en un lugar en particular hace uso de un conjunto específico de frecuencias para transmitir sus servicios. Las mismas frecuencias no pueden ser fácilmente utilizadas por un transmisor vecino debido al potencial de interferencia. Como resultado, hay partes del espectro que quedan libres y pueden ser utilizadas en lugares determinados. De esta manera, cada frecuencia sería única para cada área y se realizarían procesos de adjudicaciones en cada espacio geográfico de manera individual.

El *Ofcom* es consciente de la dificultad de la viabilidad de los proyectos de televisión local y asume que, en un mercado competitivo, algunas iniciativas no tendrán éxito. Por este motivo pretende asegurar, en la medida de lo posible, que los adjudicatarios tengan propuestas con capacidad para gestionar los prestadores locales durante los 12 años que dura la licencia. Estos planteamientos difícilmente podrían favorecer la adjudicación de canales a asociaciones o grupos cívicos, que aportarían una intensa implicación en el territorio pero, en cambio, tendrían menos posibilidades de ofrecer proyectos comercial y económicamente viables.

La adjudicación de licencias en Escocia ha llegado dos años más tarde respecto las primeras licencias asignadas en el Reino Unido (Gimsby y Brighton). En junio de 2014 se adjudicaron las licencias de Glasgow y Edimburgo a STV Group slp, la empresa que ya gestionaba el canal regional comercial Scotland Television (STV). Las otras propuestas descartadas venían de parte de empresas de diferentes envergaduras, una de ellas creada expresamente para conseguir licencias de televisión local que operaran en red —mediante las dos licencias que se licitaban y otras que se pondrían en concurso— y, en el caso de Glasgow, había una organización sin ánimo de lucro que proponía un modelo de televisión comunitaria. El regulador consideró que STV era el prestador mejor posicionado para dar respuesta a las necesidades de la localidad a través de la programación para poder ofrecer contenidos de proximidad, además de ofrecer colaboración con la Caledonian University de Glasgow. Además, la resolución de la adjudicación de la licencia menciona que, junto con otra empresa que se presentaba, STV era la compañía que podía ofrecer un modelo comercial más sólido.

STV tenía una amplia experiencia en arraigo en el territorio, ya que lideraba un proyecto de televisión de proximidad solvente. De este modo, el prestador

consolidaba su presencia y la estrategia de proximidad iniciada hacía unos años, con la apertura de los centros territoriales. No obstante, esta adjudicación no introduce nuevos actores en el sistema comunicativo de proximidad, que podría proporcionar más pluralidad informativa en la nación.

Una vez adjudicadas las dos licencias al mismo prestador, se dio la particularidad de que STV rehusó la financiación pública que el *Ofcom* preveía destinar al impulso de los proyectos de TDT local, dejando totalmente en manos del modelo comercial la viabilidad económica de la emisora. Las razones de la no-aceptación de las ayudas públicas para los tres primeros años, radican en la falta de voluntad de STV de compartir contenido con la BBC, una cláusula asociada a esta ayuda. De esta manera, el prestador comercial consigue más independencia y exclusividad de los contenidos. Lo que podría ser un modelo mixto de emisora local (público-privada) que fortalece la red de intercambio de informaciones con el prestador público, ha pasado a ser una estructura bimodal en la que el prestador comercial y el público operan de manera independiente el uno del otro.

3.3. Un modelo *top down*

El actual modelo de televisión local en Escocia se está desarrollando según la lógica comercial. A pesar de las incipientes iniciativas impulsadas desde la sociedad civil en los años 90, algunas de las cuales se están procurando reanudar mediante proyectos online, el fenómeno de las cadenas locales nace de forma tardía y no es mayoritario. El modelo se encuentra en plena construcción, con la próxima adjudicación de cinco nuevas licencias locales. Se ha empezado por licitar las frecuencias correspondientes a Glasgow y Edimburgo, las ciudades principales de la región, y a continuación se inicia el proceso para otras localidades más pequeñas. La licencia de Glasgow y Edimburgo se han adjudicado a una sola empresa experimentada en el campo de la información escocesa que ya gestiona el canal comercial regional STV. Esta empresa, si bien cubre el territorio de forma descentralizada, está especializada en ámbitos de cobertura más amplios, y se implanta ahora al nivel local en las dos ciudades principales, priorizando la profesionalidad y la calidad en los contenidos. Se trata de un modelo *top down* que no nace de iniciativas ciudadanas vinculadas al asociacionismo y a los proyectos de la comunidad, en el que la vinculación con la ciudadanía se articula desde arriba.

La línea editorial de las informaciones de STV —canal regional—, y de STV Glasgow y STV Edimburgo —canales locales— difícilmente es diferenciada, y se comparten espacios y equipos de trabajo. Además, las rutinas permiten y facilitan el intercambio de información en la misma empresa, aunque se ha declinado intercambiar información con el prestador público. En este caso, un prestador regional, basado en un modelo comercial, opera los canales locales de las ciudades que concentran poblaciones elevadas.

4. A modo de conclusión: comparación entre los dos modelos

En el caso de Cataluña, la televisión local nace principalmente en poblaciones pequeñas y medianas, con un modelo atomizado en el que las diversas iniciativas están fuertemente vinculadas con el territorio al cual dan cobertura. Además, se da el caso de que el tamaño de las localidades en las que se impulsan los proyectos y la envergadura de los prestadores es dispar a lo largo del territorio. En Escocia, los primeros proyectos impulsados en la época analógica se dan en ciudades medianas, pero quedan interrumpidos antes de la digitalización. Las siguientes iniciativas, impulsadas años después de la llegada de la TDT, empiezan en las dos ciudades más grandes de Edimburgo (una de ellas la capital): Glasgow y Edimburgo.

Analizando la trayectoria en los dos territorios, se puede concluir que en el caso catalán existe una tradición histórica de televisión local, mientras que en Escocia las pocas iniciativas que surgieron no prosperaron. Las iniciativas catalanas se sitúan en un primer momento en la ilegalidad, hasta que la llegada de la TDT da amparo legal a los prestadores y reestructura el modelo. En el caso de la televisión en Escocia, el modelo se estructura en relación a la TDT, sin partir de iniciativas preexistentes, que se clausuraron años antes de la digitalización y que se han reformulado online en algunos casos.

Contrasta un modelo impulsado desde la ciudadanía en Cataluña, con una fuerte vinculación con la comunidad local y el asociacionismo (a pesar de que algunos proyectos son liderados por empresas), con un modelo que nace de la mano del principal prestador comercial en Escocia. Por tanto, en el segundo caso es la empresa privada la que busca la vinculación con la ciudadanía para aportar un mayor localismo y proximidad identitaria. Estos canales nacen fuertemente profesionalizados, mientras que en las televisiones de proximidad catalanas la profesionalización y la mejora de la calidad de los contenidos es progresiva.

El modelo catalán de TDT se articula en función de la división del territorio en demarcaciones, con la posibilidad de que existan hasta 4 canales de proximidad en cada una (uno público y tres privados, con algunas excepciones). Este modelo obliga a diferentes municipios que quieren contar con canales de televisión a llegar a acuerdos. Aunque en algunos casos los proyectos son liderados por las ciudades que concentran una mayor población, se dan numerosos casos de proyectos formados por poblaciones de diferentes tamaños. En el caso de Escocia, en cambio, las ciudades más pobladas lideran los proyectos, y las licencias no están pensadas para que se configuren proyectos conjuntos con más de una población involucrada.

La cooperación entre los prestadores catalanes ha ido aumentando en intensidad, sobretodo articulado por una red pública, La Xarxa, que potencia el intercambio de contenido. Recientemente el canal público generalista se ha sumado a esta red de intercambio, que se nutre de los contenidos que producen los canales locales. Este modelo difiere del escocés, en el cual el intercambio se

limita a los prestadores comerciales de la misma compañía que, precisamente, ha renunciado a colaborar con la emisora pública para disponer de contenidos exclusivos.

Lo expuesto nos lleva a afirmar que el modelo de televisión de proximidad de Cataluña es un sistema surgido y articulado desde la base, con fuertes vinculaciones con la comunidad local, que se profesionaliza y establece rutinas de intercambio de contenido. Se trata, por tanto, de un sistema *bottom up*. El escocés, en cambio, es un modelo que nace de forma más tardía, y estructurado a partir de la adjudicación de licencias en las dos principales ciudades. El prestador al cual se adjudican los primeros canales es el gestor del principal canal comercial de la región, que consolida su presencia en estas ciudades, aprovechando los recursos y la profesionalización del prestador generalista. Por tanto, podemos hablar de un modelo *top down*. Después del análisis de los dos casos, concluimos que dos regiones que comparten la premisa de ser naciones sin Estado con espacios comunicativos propios, desarrollan modelos de televisión de proximidad fuertemente diferenciados, teniendo en cuenta su tradición, estructura y funcionamiento.

Tabla 1. Cuadro-resumen

	Caso catalán	Caso escocés
Época analógica	Numerosos proyectos vinculados con el asociacionismo y baja profesionalización	Contados proyectos comunitarios, especialmente en ciudades grandes, que no prosperan.
	Tradición de televisión local	Falta histórica de televisión local
	Normalización lingüística del catalán	No uso de una lengua diferenciada en la región
Época TDT	Reordenación	Adjudicación de nuevas licencias
	Profesionalización	Proyecto comercial: operador generalista profesionalizado
	Red pública de intercambio de contenidos	No intercambio de contenido con los otros operadores
	Modelo <i>bottom up</i>	Modelo <i>top down</i>

Fuente: elaboración propia

5. Referencias

Bardoel, J.; d'Haenens, L. (2008). Reinventing public service broadcasting in Europe: prospects, promises. En: *Media, Culture & Society*, nº 30.

Barker, C. (2003). *Televisión, globalización e identidades culturales*. Barcelona: Paidós.

Blain, N.; Hutchison, D. (2008). *The media in Scotland*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (2009). *Diagnòstic de la televisió digital terrestre local a Catalunya*. Barcelona: Consell de l'Audiovisual de Catalunya. Disponible en http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/estudis_recerca/Diagnostic_TD TLCat_231009.pdf (consultado el 13/02/2009).

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC); Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) (2002). *La televisión digital terrestre a España. Situación i tendències*. Barcelona: CAC.

Corominas, M. (2009). *Televisió local a Catalunya*. Barcelona: IEC. Disponible en <http://www.portalcomunicacion.com/ocl/download/Corominas.pdf> (consultado el 13/02/2009).

Corominas, M.; Bonet, M.; Fernández Alonso, I.; Guimerà i Orts, J.A.; Sanmartín, J.; Blasco Gil, J.J. (2007). *Televisión digital terrestre local (TDT-L) en España: los concesionarios privados*. En: *Ze*, n° 22. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 69-95.

Department for Culture, Media and Sports (2011). *Local TV. Summary of responses to the Local Media Action Plan*. Disponible en https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/118026/LocalTV-Summary_LMAPresponses.pdf (consultado el 10/12/2014).

Department for Culture, Media and Sport (2006). *A public service for all. The BBC in the digital age*. Disponible en https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/272256/6763.pdf (consultado 09/12/2014).

Domingo, D; Alborch, F.; Araüna, N. (2009). *La informació de proximitat als informatius televisius catalans*. Bellaterra: Observatori de la Comunicació Global (InCom-UAB). Disponible en http://televisions.laxarxa.com/media/assets/1611/Estudi_InCOM-UAB.pdf (consultado el 13/02/2009).

Fastrez, P.; Meyer, S. (1999). *Télévision locale et proximité*. En: *Recherches en communication*. n° 11, pp. 143-167.

Fernández Alonso, I.; Corominas, M.; Bonet, M.; Guimerà i Orts, J.A.; Sanmartín Navarro, J. (2007): *Políticas de Implantación de la TDT local en España (2005-2006): los casos de las Comunidades Autónomas de Islas Baleares, Madrid, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Galicia, Cataluña y Aragón*. En: *Observatorio (OBS*) Journal*, vol. 1, Lisboa, OberCom, 205-224.

García, A. (2005). *La implantación técnica de la televisión digital terrestre en España. Modelos europeos*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija. Disponi-

ble en <http://www.nebrija.com/jeanmonnet/pdf/garcia-garcia.pdf> (consultado el 13/02/2009).

Gifreu, J.; Corominas, M. (1991). *Construir l'espai català de comunicació*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació.

Guimerà i Orts, J.A.; Fernández Alonso, I. (2014). Redes de sindicación de contenidos y dinamización de la televisión local. En *Telos*, nº 98 Disponible en http://telos.fundaciontelefonica.com/DYC/TELOS/LTIMONMERO/DetalleArticulo_98TELOS_PERSPECT2/seccion=1288&idioma=es_ES&id=2014062614110001&activo=6.do (consultado el 23/03/2015)

Guimerà i Orts, J.A.; Alborch, F. (2011). La crisis de la TDT local pública en España: el caso de Cataluña. En: *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 66, 1-22. Disponible en http://www.revistalatinacs.org/11/art/934_UAB/13_Guimera.html (consultado el 15/02/2009).

Guimerà i Orts, J.A. (2007). *La televisió local a Catalunya: gestació, naixement i transformacions (1976-2006)*. Barcelona: Consell Audiovisual de Catalunya (CAC). Disponible en http://www.cac.cat/pfw_files/cma/premis_i_ajuts/treball_guanyador/Televisi__Local_Catalunya_XIX_Premis_CAC.pdf (consultado el 13/02/2009).

Guimerà i Orts, J.A. (2006). La televisió local a Catalunya: un model en profunda transformació. En: *Quaderns del CAC*, nº. 26, setembre-desembre de 2006, 141-149.

Guimerà i Orts, J.A. (2006). *La televisió local a Catalunya: gestació, naixement i transformacions (1976-2005)*. Bellaterra: Departament de Periodisme. Universitat Autònoma de Barcelona.

Jankowski, N.W.; Prehn, O. (2002). *Community media in the information age. Perspectives and prospects*. Cresskill: Hampton Press.

Kilborn, R. (1992). Media and identity in a stateless nation: the case of Scotland, en *Media, Culture and Society*, vol. 14: 245-259.

Marzal, J.; Murciano, M. (2007). *El desarrollo de la televisión digital en España*. La Coruña: Netbiblo.

Moragas, M. de; Prado, E. (2000). *La televisió pública a l'era digital*. Barcelona: Editorial Pòrtic.

Moragas, M. de; Garitaonandía, C.; López, B. (1999). *Televisión de proximidad en Europa. Experiencias de descentralización en la era digital*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.

Moragas, M. de. (1988). *Espais de comunicació : experiències i perspectives a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

Ofcom (2012). *Licencing local television*. Disponible en <http://stakeholders.ofcom.org.uk/binaries/consultations/localtv/statement/local-tv-statement.pdf> (consultado el 10/12/2014).

Ofcom (2010). *Perceptions of, and attitudes towards, television: 2010*. Disponible en <http://stakeholders.ofcom.org.uk/binaries/broadcast/reviews-investigations/psb-review/psb2010/Perceptions.pdf> (consultado el 10/12/2014).

Ofcom (2004). *Ofcom Review of Public Service Broadcasting. Phase I- Is Television Special?*. Disponible en <http://stakeholders.ofcom.org.uk/binaries/consultations/psb/summary/psb.pdf> (consultado el 12/03/2014).

Parliament. House of Lords. Select Committee on Communications (2009). *Public service broadcasting : short-term crisis, long-term future?: report with evidence. 2nd report of Session 2008-09*. London: Stationery Office

Petit, M. (2006). La revisió sobre el servei públic audiovisual al Regne Unit: El debat entre l'Ofcom i la BBC. En: *Quaderns del CAC*, n.º. 26, 123-139.

Prado, E.; Moragas, M. de. (2002). Les televisions locals a Catalunya. De les experiències comunitàries a les estratègies de proximitat. En: *Quaderns del CAC*, número extraordinario. Barcelona: Consell de l'Audiovisual de Catalunya.

Prado, E.; Moragas, M. de (1991). *Televisiónes locales, tipología y aportaciones de la experiencia catalana*. Barcelona: Col·legi de Periodistes de Catalunya.

Rushton, D (1994). *Local Television Reviewed: essays on local television 1982-1993*. Edimburgo: John Libbey & Institute of Local Television.

Schlesinger, P. (2009). Cultural and Communications policy and the stateless nation. En: *Catalan Journal of Communication and Cultural Studies*, n.º 1 (1), 9-14.

Schlesinger, (2008). Broadcasting policy and the Scottish Question. En: Garam, Tim & Levy, David A.L. *The price of plurality. Choice, diversity and broadcasting institutions in the Digital Age*. Oxford: Reuters Institute for the Study of Journalism.

Schlesinger, P.; Miller, P.; Dinan, W. (2001). *Open Scotland? Journalists, Spin doctors and Lobbyists*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

Schlesinger, P. (2000). The nation and communicative space. En: Tumber, H. *Media power, professionals and policies*. New York: Routledge.

Schlesinger, P. (1991). Media, the political order and national identity. En: *Media, Culture and Society*, vol. 13, 297-308.

Straubhaar, J. (2008). Rethinking Cultural Proximity: Multiple Television Flows for Multilayered Cultural Identities. En: Congreso *International Communication Association*, TBA, Montreal, Quebec, Canada. Disponible en http://citation.allacademic.com/meta/p232732_index.html (consultado el 13/02/2009).

Straubhaar, J. (2007). *World television: from global to local*. Los Angeles: Sage.

Straubhaar, J. (1991). Beyond Media Imperialism: Assymetrical Interdependence and Cultural Proximity. En: *Critical Studies in Mass Communication*, vol 8, 39-59.

The Scottish Parliament (2013). *Education and Culture Committee. Agenda*. Disponible en http://www.scottish.parliament.uk/S4_EducationandCultureCommittee/Meeting%20Papers/Papers_12_3_13.pdf (consultado el 10/12/2014).

Williams, R. (1974). *Television: Technology and Cultural Form*. London: Fontana.

Zallo, R. (2011). *Estructuras de la comunicación y la de la cultura. Políticas para la era digital*. Barcelona: Editorial Gedisa.